



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsapp
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:
diarioahoraamazon@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 384

A orillas del río Tigre

Redelinda Tuituy es maestra del tamshi



diario

Y CAT con Fondo de Compensación

Soat cubre accidentes carros dados a la fuga



EDICIÓN UCAYALI - SAN MARTÍN - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

15 ABRIL 2024

Año XXXVIII / 10426

CORAH, en menos de 2 meses, en Tamaya(Ucayali),Huánuco y Pasco

ERRADICAN 3 MIL HAS. DE HOJA DE COCA ILEGAL



Sernanp recibe equipos para combatir incendios forestales



Aguaytía gana cinco medallas en canotaje

En campeonato nacional realizado en Lima



Brillaron Cafés especiales Perú

En Chicago, en Specialty Coffee Expo 2024

Frente a Caseta Policial en Urbanización Municipal

ASALTAN A DOS TIENDAS



DETIENEN A PRESUNTO AUTOR DE ATENTADO CONTRA GOBERNADOR GRUNDEL



Fuente: COMERCIO

MI EX TENÍA RAZÓN

Años atrás cuando laboraba en una entidad pública, mi entonces jefa empezó a cuestionar parte de mi trabajo. Al principio era difícil entender el porqué, amén que incomodaba al punto que en un determinado momento pensé seriamente en renunciar. Sí, pa afuera, pa la calle. Hasta que un buen día lo comprendí, con previa sugerencia. Así, enfoqué la atención en la o las cosas en las que tenía razón, dejando de lado las restantes. Entonces, hice mejoras en estos yerros, sin prisa aunque sin pausa. Y en poco tiempo se vieron algunos resultados positivos.

Lo antes descrito, que no es una novedad y menos invención, ocurre en la cotidianidad. Controvertimos frecuentemente a nuestras autoridades políticas: alcaldes, gobernadores regionales, congresistas, ministros, etc. Y lo hacemos severamente, pues andamos con la creciente expectativa que van a solucionar casi por arte de magia todos los problemas. No importa el cómo, lo harán porque es su obligación. Lo que no preguntamos es que hacemos para que esta situación mejore y/o cambie; es decir, que cuota de responsabilidad nos corresponde asumir. Por ejemplo, exigimos que el chofer de la combi respete el semáforo, o de preferencia al peatón, pero cuando andamos al volante subimos a la berma, porque "andamos apurados"; o requerimos al alcalde cuidar el ornato, precisamente las áreas verdes del parque, aunque celebramos el cumple de la hija en el mismo lugar, trayendo invitados, que luego dejan el pasto deteriorado. Ah, y pobre de aquél sereno que ose pedir que nos retiremos, pues de inmediato le ponemos el celular en la cara y lo hacemos viral en las redes sociales.

Lo político no es la excepción. Repetimos, y con razón, que estamos decepcionados de Toledo, Humala, PPK, y Castillo. Sí, pero la interrogante es ¿quién o quienes votaron por ellos?. La respuesta va más allá, toda vez que elegimos a aquél que representó al antifujimorismo. E ahí a Dina Boluarte, sucesora del prosor. Desde el día 1 hacia adelante no han dejado de fustigarla. Los caviars, sabiendo que la cuota de poder que tuvieron a sus anchas durante los regímenes de Vizcarra y Sagasti fueron mermadas con el ilustre hijo chotano, intentaron presionarla con algunas Carteras ministeriales. Cuando recibieron un NO rotundo, fueron tras ella, pretendiendo tomar el país con violencia, bloqueando carretas, marchando a la capital, y como no, muertos. Y ahí quedó la imperturbable frase de "Dina Ase-sina". Pero, como nada es eterno en el mundo, este eslogan pronto caducó, y debían tener otra razón, o mejor dicho, excusa para sacarla del poder. Entonces, apareció, bajo el manto del desbalance patrimonial, el Rolex, luego los Rolex, y después la pulsera Cartier, y demás etc. Y para que parezca grandilocuente, en escena Wilfredo Ocorima, el GORE Ayacucho, a quién luego de más de 10 años de investigaciones, recién la fiscalía asume que el wayki ha recibido coima de S/ 900 mil por parte de un empresario ligado a la corrupta Odebrecht. ¿Persecución del delito o a la Jefe de Estado?.

No sabemos cómo acabará esta historia; es decir, si la señora Boluarte Zegarra continuará o no al 2026. Lo que sí es que el/la el/la próximo que ocupe el sillón de Pizarro estará envuelta no solo en sendos problemas judiciales con el riesgo latente de estar de inquilino en la DIROES.

Al final, no se trata de Karol G, aunque estemos de acuerdo o no del porqué lo coronó, sino que mi exjefa tenía razón.

Sindicato de Cachudos y Corazón Verde Solicitan convenio MD Manantay para reforestar parques

El Sindicato de Cachudos y la Organización Civil Corazón Verde, vienen solicitando a la municipalidad distrital de Manantay la firma de un convenio institucional con el fin de apoyar en la reforestación de los parques con diferentes especies maderables. El presidente del sindicato Segundo Ríos Marina, refirió que como organizadores de la fiesta de carnaval, son conscientes de que tienen que tumbar algunos árboles para la ocasión por lo que quieren contribuir plantando otros en los parques del distrito de Manantay. Por su parte el representante de Corazón Verde, nos manifestó que están a la espera que el alcalde de Manantay y su consejo de regidores



aprueben la firma de este convenio interinstitucional, y les den las facilidades para trabajar con la reforestación de los parques, por lo pronto ya han empezado los trabajos en el parque del asentamiento humano Carlos Tubino Arias Shereiber, donde

han plantado junto al sindicato de Cachudos un promedio de 80 plántones de Cedro, caoba, Tahuari, bolaina y capirona. La finalidad de este trabajo es contrarrestar el calentamiento global y la lucha contra el cambio climático del planeta.

Obteniendo para el futuro un parque ecológico donde los niños y la población en general puedan contemplar y conocer las diferentes especies forestales que están casi en extinción en la región Ucayali. En estos momentos en la región hay más de 50 concesiones forestales a madereros y si ellos también por lo menos reforestarían un parque, nuestra ciudad sería más acogedora, recalcó.

Los Cachudos también vienen apoyando al deporte y la sana diversión poniendo a disposición de sus asociados y público en general su complejo recreacional ubicado en la Avenida Tupac Amaru a unas cuadras del mercado minorista. Donde han habilitado amplios espacios deportivos con canchas de fútbol, vóley y fulbito, rodeados de árboles, donde pueden practicar su deporte favorito respirando aire fresco.

Amerita conocerlo y pasar momentos agradables junto a la familia todos los días de la semana totalmente gratis, para la práctica de su deporte favorito. J.Castillo

San Martín tendría 1ra filial Universidad de Bellas Artes

Tras la reciente aprobación por mayoría en el Congreso de la República de la creación de la Universidad Nacional Autónoma de "Bellas Artes", la alta dirección, tiene el compromiso de instalar la primera filial en San Martín, para ayudar a talentosos jóvenes a lograr una carrera que lleve adelante el arte y la cultura en todas sus manifestaciones.

Esta iniciativa legislativa que propuso la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Bellas Artes, recibió la más alta votación en este período legislativo con 117 votos a favor y 2 abstenciones, además de ser exonerada de segunda votación con 116 votos favorables.

Tiene tres artículos y una disposición complementaria final, que crea la Universidad Nacional Autónoma de Bellas Artes del Perú, su ingreso al sistema universitario y su adecuación a los estatu-

tos y órganos de gobierno según lo dispuesto en la Ley 30220.

El proyecto de ley 5585/2023-CR crea la universidad de Bellas Artes, a partir de los recursos humanos y materiales de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú. Según indicó, ésta norma constituye un hito histórico para profesionalizar y revolucionar el arte a nivel nacional, siguiendo la corriente latinoamericana de países vecinos como Argentina, Chile, Colombia y otros, que apostaron por el talento de sus artistas, siendo el objetivo rescatar y preservar las manifestaciones artísticas culturales de sus pueblos.

Por su parte, Eva Dalila López Miranda, directora general de la Escuela de Bellas Artes, felicitó el trabajo de la congresista Vásquez Vela como autora de la iniciativa legislativa, "Éste es un proyec-



to que beneficiará a todos los jóvenes talentos", dijo, al resaltar que la Escuela de Bellas Artes cumplió 105 años de vida institucional en el Perú, formando artistas alumnos originarios de diferentes regiones del país.

Con la publicación de esta Ley 31997, en el Diario Oficial El Peruano, se cumple al anhelo de muchas generaciones de prestigiosos artistas que han pasado por las aulas de la Escuela de Bellas Artes y los sueños de profesionalizar la educación artística en el país, brindando la oportunidad a muchos jóvenes que no cuentan con recursos económicos.

La parlamentaria, indicó finalmente que tiene el compromiso de la alta dirección

de esta naciente universidad pública, que la primera filial se establecerá en la región San Martín, y que muchos jóvenes talentos tendrán la oportunidad de lograr estudios superiores en arte, de esta manera coadyuvar a la preservación del legado artístico cultural nacional, y por ende amazónico.

Continuaremos trabajado para que los jóvenes tengan derecho a una educación de calidad, presentando iniciativas legislativas que aporten a mejorar la educación en forma integral y brindar oportunidades a los que menos tienen, revalorando y reafirmando nuestra riqueza e identidad cultural ancestral, finalizó la parlamentaria.

Frente a Caseta Policial en Urbanización Municipal

ASALTAN A 2 TIENDAS

Dos establecimientos comerciales fueron víctimas de asalto. Las tiendas están ubicadas frente de la Caseta de Auxilio Rápido de la policía, exactamente en la avenida Habilitación Urbana Municipal. En la referida Caseta, los suboficiales que están de servicio se encuentran dentro de ella, a la

espera de alguna denuncia que hagan los agraviados para que recién salgan a verificar. El atraco a las dos tiendas quedaron grabados en las cámaras de seguridad de los negocios agraviados. En los videos se visualiza que ambos asaltos se produjeron a plena luz del día. Los clientes que

estaban dentro de las tiendas fueron reducidos junto a los trabajadores para luego apropiarse de todo el dinero de las cajas registradoras de los negocios. También desvalijaron de sus pertenencias de valor a las víctimas como carteras, billeteras y teléfonos celulares. (D.Saavedra)



En campeonato nacional realizado en Lima

Aguaytía gana cinco medallas en canotaje

Cinco medallas en total acababan de lograr tres deportistas de Aguaytía, en el campeonato nacional de canotaje realizado en Lima, en La Punta Callao, playa la Arenilla de Cantolao. Así lo dio a conocer el coordinador regional de canotaje Pedro Paredes Zuta. El campeonato se realizó del 11 al 14 de abril. El deportista Salvia Santa Ortiz, logró una medalla de plata. La medalla de bronce fue conseguida por el deportista Jhonatan

Eugenio Pereyra, Tres medallas de bronce fueron logradas por el deportista Wanderley Uzuisa Noriega. En total cinco medallas logradas a nivel nacional. Explicaron que está participación fue lograda a méritos con todo los deportistas participantes y el coordinador regional de canotaje olímpico Pedro Paredes Zuta. El coordinador de canotaje expresó que aguardaba el apoyo de nuestras autoridades de Aguaytía para

contratar al entrenador Wanderley Uzuisa Noriega. En Aguaytía, cuna de campeones y medalleros a nivel nacional, explicaron que la disciplina de canotaje olímpico fue considerado en el programa de vacaciones útiles 2024. En ese sentido, esperaban la continuidad de logros de los deportistas que están viajando desde Lima de retorno y Dios mediante están llegando este lunes 15 abril hasta Aguaytía. / Tony Reátegui.



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

**¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!**

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Modalidad de estafa virtual de la "maleta retenida"

Lima, abr. La modalidad de estafa virtual de la "maleta retenida" que circula en internet ya suma 26 denuncias en el 2024, y el monto robado es superior al millón de soles. Conoce cómo se usa Facebook, Instagram y otras redes sociales para captar a las víctimas de este delito.

La Dirección de Investigación Criminal de la Policía, a través de la División de Investigación de Estafas y Otras Defraudaciones, logró la detención en flagrancia delictiva de un sujeto que sería miembro de una banda criminal de estafadores, conocida como "Los Trafos de la Maleta Retenida", vinculada al delito de estafa agravada en la modalidad de la maleta retenida, por haber recibido transferencias bancarias a su nombre por la suma de 12,500 dólares.

El jefe de la División de Investigación de Estafas, Coronel PNP José Manuel Cruz Chamba, explicó en una conferencia de prensa que esta modalidad de estafa ha sido importada de Colombia y apareció en nuestro país a raíz de las restricciones en los vuelos internacionales y el envío de encomiendas durante la pandemia del covid-19.

En lo que va del año, ya se han registrado 26 casos bajo la modalidad de la "maleta retenida", cuyo monto de pérdida asciende a 907,949 soles y 35,460 dólares. Durante el 2023 se registraron 163 casos, con robos de 3.4 millones de soles y 141,258 dólares. Hasta la fecha, se ha desarticulado una banda criminal, y se han detenido a cinco presuntos ciberdelincuentes dedicados a las estafas virtuales.

Captan a la víctima mediante redes sociales

El Coronel PNP Cruz Chamba detalló que los criminales emplean la ingeniería social, técnicas psicológicas y habilidades sociales en línea para robar y extraer información de las víctimas a través de redes sociales como Facebook, Instagram y otras, con el fin de obtener información de aquellos peruanos que tienen familiares y amigos en el extranjero.

"Se ha encontrado evidencia digital que, desde los penales, los delincuentes buscan perfiles de redes sociales que se encuentran de forma pública", señaló. Es decir, las



cuentas de usuarios que no tienen restricciones de contenido.

Una vez que revisan las redes y, al ver que tiene amigos en el extranjero, proceden a suplantar la identidad de estos y crean un perfil falso con el que buscarán generar contacto con la víctima.

De acuerdo a la investigación policial, los integrantes de "Los Trafos de la Maleta Retenida" se hicieron pasar por la amiga de una peruana que se encontraba residiendo en Italia.

A partir de este momento, los criminales buscarán ganar la confianza de la agraviada mediante mensajes, en los que indica que tiene pensado viajar al Perú después de mucho tiempo, llegando a lograr entablar tan buena relación de confianza con la víctima que incluso consiguen compartir número de WhatsApp. Durante estas conversaciones, el delincuente convencerá a la amiga de que la ayude con la recepción de sus maletas.

Posteriormente, un falso trabajador de la aerolínea o funcionario de aduanas comunicará que la maleta ha sido retenida aparentemente por sobrepeso, el hallazgo de dinero o bienes no declarados, obligando a pagar derechos de trámite y penalidades.

El Coronel Cruz Chamba sostuvo que estos criminales hacen uso de chips con código del extranjero, como Estados Unidos o Reino Unido. Sin embargo, no todas las personas llegan a reconocerlo o corroborarlo.

Una vez que se comunica la retención, la supuesta amiga pide que le ayuden a pagar el exceso de equipaje o cualquier otra infracción. En el caso presentado por la Policía Nacional del Perú se encontró que la víctima había llega-

do a realizar depósitos que suman un total de 12,500 dólares, los cuales -afortunadamente- lograron recuperarse.

¿Cómo evitar ser víctima de la modalidad de la maleta retenida?

El jefe de la División de Investigación de Estafas de la PNP señaló que para evitar caer en este tipo de estafas virtuales es importante que las personas mantengan sus redes sociales de forma privada, así impedirán que logren extraer datos personales de uno mismo y de su círculo social.

En caso llegaran a hacer contacto, se debe verificar la identidad del supuesto familiar y/o amigo preguntándole hechos o vivencias compartidas. Asimismo, los usuarios pueden indagar a través de otros medios con familiares y amistades.

La Policía enfatiza que no se debe brindar el número telefónico, dirección, ni datos personales sin antes verificar la identidad de la persona en el extranjero y para ello recomienda realizar videollamadas a través de las redes sociales para saber quién realmente lo está contactando.

Para el caso de las llamadas entrantes, es importante que la persona corrobore que el código es del país procedente. Además, debe comunicarse con los números oficiales de las supuestas empresas courier, aerolíneas u otras entidades públicas. Los pagos no son a personas naturales, siempre son a las cuentas empresariales.

Finalmente, se exhorta a la población a realizar la denuncia correspondiente ante la Policía Nacional para una rápida intervención. Se puede registrar en cualquier comisaría. (FIN) MFR/SPV

Todas las calles del mencionado sector se encuentran en mal estado intransitable y los vecinos cansados de reclamar a las autoridades edilicias pasaron más de 12 años para que la actual gestión municipal enviara las maquinarias para el mantenimiento de las calles.

Desde hace 12 años cuando a pocos meses de la creación del sector de Alan García había ingresado maquinarias para apertura de calles desde aquella fecha este



Después de 12 años en sector de Alan García

Arreglan calles en N. Cajamarca

sector paso por el olvido.

Aprovechando la baja de la intensidad de las lluvias en estos tiempos según información el alcalde de Nueva Cajamarca William Sánchez decidió enviar las maquina-

rias para el arreglo de calles. Asimismo, los vecinos exigen que el arreglo sea permanente y no tenga que pasar otros 12 años para volver al arreglo de las calles. (M. Raymundo)

Y del medio ambiente, en CC.NN de Shampuyacu

Alumnos nativos realizan cuidado del medio ambiente



palidad distrital de Awajun viene desarrollando diversas actividades también en coordinación con el programa

EDUCCA - programa municipal de educación cultura y ciudadanía ambiental. (M. Raymundo)

Cabe señalar que la munici-

Gobernador Dr. René Chávez

Respalda a estudiante que visitará NASA



tes de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla. Además, en reconocimiento a su destacada labor, le otorgó una laptop como parte de su apoyo y reconocimiento por representar a todas las alumnas de secundaria de Loreto en el Reto STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) de la PUCP y la Embajada de Estados Unidos de Perú. Este programa de inmersión STEM para Todas busca fomentar el interés y la participación de las mujeres en áreas clave para el desarrollo tecnológico y científico del país. Como parte de este reconocimiento, Raiza tendrá la oportunidad de visitar la NASA, donde científicas compartirán sus experiencias en este prestigioso lugar.

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, entregó un reconocimiento especial a Raiza Jaruby Sangama Gonzales, Presidenta del Voluntariado de Adoles-

Cortó servicio en la Banda de Shilcayo

Emapa SM reparó línea de conducción sistema Ahuashiyacu

Los trabajos de reparación de la línea de conducción del sistema Ahuashiyacu en el sector INPE, que presentaba una rotura de gran volumen y que venía generando el descenso de la producción de agua potable en más de 60% de la capacidad de nuestra PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable) ocasionando con ello incidencias de falta de servicio y/o baja presión en diferentes sectores del distrito de La Banda de Shilcayo. Luego de superado este im-pase se normalizó la producción normal de agua potable y con ello se inició el resta-



blecimiento del servicio de manera gradual en todos los sectores afectados. Emapa San Martín, extiende las disculpas del caso a todos sus usuarios y población en general por las molestias generadas por cuestiones técnicas y que ya fueron solucionados.

En distrito Shanao Lamas

Inauguran 12 cuadras de pavimentado



Con la finalidad de fomentar el turismo y mejorar el ornato del distrito capital Shanao (Lamas), el último fin de semana, se inauguró el pavimen-

to de 12 cuadras de pistas y veredas. La inversión en esta obra superó los cinco millones de soles. La inauguración de realizó

con la presencia de varios alcaldes de la provincia de Lamas, quienes aseguran que esta obra no solo mejora el ornato de la ciudad sino también potenciará el turismo y el disfrute de cientos de personas que a diario llegan al distrito balneario del río Mayo.

Paul López, alcalde de Shanao, sinceró que la obra se inició en su primer gobierno, sin embargo por cuestión de trabas burocráticas su sucesor lo ejecutó solo hasta el 43 por ciento, logrando que se termine en este gobierno que indicó es su segundo mandato, además felicitó y agradeció enfáticamente a la congresista Cheryl Trigozo, de quien dijo se sumó en la gestión ante el ministerio de vivienda.

atienen, por ello pedí el apoyo de la congresista Cheryl Trigozo, que jamás se negó ni postergó su tiempo para ayudarnos, dijo el alcalde durante la inauguración.

OBRAS VIABLES EN GESTIÓN

El burgomaestre, añadió también que tiene pendiente varios proyectos con viabilidad ante los ministerios que juntos sumarían una inversión de más de 60 millones de soles, por lo cual comprometió públicamente a la legisladora a seguir apoyándolos, estas obras son: El sistema de drenaje, jardín de niños 400, segunda etapa de pistas y veredas y un bulevar en la rivera del Mayo, entre otras.

El distrito Shanao, tiene lugares atractivos que visitar como: El Pozo del Amor, La Alameda junto al río Mayo, las Cascadas de Rumicalpa, la Comunidad nativa Solo con puente colgante, y Chumbaquiwi.

Gobernador de Loreto

Lidera presupuesto participativo año fiscal 2025 en Contamana



El Dr. René Chávez Silva, lideró el presupuesto participativo basado en resultados año fiscal 2025, llevado a cabo en la ciudad de Contamana capital de la provincia de Ucayali, en este evento los funcionarios de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto e Inversión Pública expusieron sobre los proyectos que el Gobierno Regional de Loreto (GOREL) viene trabajando para ser ejecutados en el 2025 en toda la región. Infraestructura en Educación, Salud y Proyectos Productivos, fueron los temas principales que se trataron en dicho evento, la autoridad regional dio a conocer lo que su gestión viene ejecutando y lo que se ejecutará hasta el 2025 en las 8 provincias. "He venido a esta bella ciudad, no solo para liderar el presupuesto participativo, sino también para reunirme con algunos directores de II.EE. y asumir compromisos que redundarán en beneficio de miles de estudiantes y concretar proyectos que ya están por realizarse, quiero agradecer al alcalde Lovo por habernos hecho llegar varios proyectos que

deben ser aprobados por el Consejo Regional a nivel de expediente técnico para pasar al GOREL, y les dejo mi compromiso de programar su ejecución en el transcurso de este año, el 2025 y 2026" expresó el Dr. Chávez. El gobernador también anunció que hasta fines de julio del presente año ya se estará lanzando a licitación la construcción del Instituto Tecnológico que supera los 35 millones de soles de inversión. Asimismo, hizo entrega al burgomaestre la copia del contrato del estudio de preinversión de la carretera Tierra Blanca-Wimbaya, dijo además que en un promedio de dos meses y medio se estará terminando el expediente definitivo de la remodelación de la carretera Aguas Calientes y que este año se debe estar licitando esta obra, manifestó que este año se ha adjudicado por casi 9 millones de soles el expediente definitivo del Hospital de Contamana, se comprometió a seguir trabajando articuladamente con los alcaldes provinciales y distritales, con aquellos que quieren el progreso de su pueblo.

A orillas del río Tigre

Redelinda Tuituy es maestra del tamshi



Loreto, abr. En la localidad de Intuto, región Loreto, a orillas del río Tigre, reside Redelinda Tuituy Aranda, una mujer de 72 años que se ha convertido en la maestra del tamshi y ahora transmite sus conocimientos a los más jóvenes.

Con profunda dedicación y paciencia, transforma las fibras vegetales que cuelgan o están pegadas a los troncos de los árboles que tienen más de 20 metros de altura, en hermosas escobas, canastos, abanicos, entre otros productos.

Todas las mañanas, la artesana reposa en un bote volteado para contemplar el bello amanecer que ofrece la majestuosa selva peruana, hasta que llegue su esposo con las fibras que utilizará para dar rienda suelta su extraordinario talento. El sonido que emiten las aves y la brisa que acaricia su rostro, permiten que se llene de paz y serenidad para quebrar, doblar y dar forma al tamshi.

Es ahí cuando Redelinda recuerda a sus padres, que llegaron de Ecuador para tener una vida más tranquila y formaron su familia. "Mi mamá tenía mucha habilidad con las fibras, y mi papá no se quedaba atrás. Ambos se complementaban mucho

y crecí con ese ejemplo. Por eso, desde muy pequeña aprendí a manejar este insumo, y sigo hasta ahora, que tengo 72 años", contó doña Tuituy.

Una vez que termina sus productos, los reúne para llevarlos a diversas localidades, como 28 de julio y Alfonso Ugarte. También ambienta su inmueble para recibir a los turistas que desean conocer lo más profundo de la selva nacional.

"En un día hago 8 escobas y 3 canastos, son grandes y lo hago con sus detalles en la parte de arriba, dando toques especiales. Las escobas las vendo a 8, mientras las canastos van de 10, 15 y 20 soles", precisó.

Para llegar a Intuto, se debe partir de Iquitos al puerto de Nauta, donde se tiene que navegar en un rápido (bote a motor), por alrededor de 10 horas. Todo el recorrido es una experiencia inimaginable y mágica, donde la flora y fauna del distrito de Tigre reconforta el alma y revitaliza el espíritu.

"El significado de Intuto es zorro es quichua, una variante del quechua que se habla en algunas zonas de la selva peruana y ecuatoriana. Es muy tranquilo, el tiempo transcurre muy lento. Es lo que atrae a los turistas que recibimos y quieren recorrer otras comuni-

dades de Tigre", detalló con inocencia.

Transmisión intergeneracional

A sus 72 años, Redelinda se dedica a transmitir sus conocimientos ancestrales a los más jóvenes de su localidad. Dos veces por semana, se dirige al centro educativo Hermanos Palla, donde niñas y niños esperan con ansias de aprender esta habilidad y preservar la cultura e identidad de Intuto.

"Es hermoso enseñar a los más pequeños, porque es el legado que puedo dejar", reflexionó.

Madre de 19 hijos

Doña Tuituy Aranda es un pilar importante en su hogar, conformado por su esposo y sus 19 hijos. "Tengo varios hijos, entre mujeres y hombres, a los que he tratado de darles todos los valores necesarios para que sean personas de bien. Y eso que ya no puedo contar cuantos nietos debo tener, perdí la cuenta, pero vienen en ocasiones y pasamos bonitos momentos", relató.

Redelinda se mostró reconfortada por el soporte que le brinda Pensión 65, programa social que le brinda una subvención económica y ha impulsado su emprendimiento, llevándola a ferias que organiza la municipalidad y otras instituciones. (FIN) NDP/LZD

Anuncia Ministro de Salud:

Construirán centro salud para Datem del Marañón

Loreto, abr. El ministro de Salud, César Vásquez, anunció el mejoramiento y la ampliación de los servicios de salud para la comunidad nativa "Alianza Cristiana", ubicada en el distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, en la región Loreto, que beneficiará a más de 1,000 pobladores en el marco del "Plan Mil" para el fortalecimiento del primer nivel de atención.

Asu llegada, el titular del sector Salud saludó a los centenares de nativos reunidos para recibirle, y les expresó el gran honor personal de convertirse en el primer titular del Ministerio de Salud (Minsa) que llega a esa zona de la Amazonía peruana.

"Estamos aquí para trabajar de la mano con sus autoridades, dirigentes y apus, para poder solucionar los problemas, sobre todo de salud, que hacen mucha falta para

los niños, para las madres gestantes y para los ancianos", dijo.

Agregó que su presencia obedece a una decisión firme de la presidenta Dina Boluarte, de atender a los menos favorecidos y llegar a los rincones donde nunca antes un gobierno nacional ha llegado, para que el Estado esté presente solucionando los problemas de la gente más humilde.

Acompañado de los congresistas de la República Juan Carlos Mori Celis, Hitler Saavedra Casternoque y Rocío Torres Salinas, quienes también son profesionales de la salud, dijo que en las próximas semanas se transferirá el presupuesto para que en unos meses empiece la construcción de un moderno centro de salud.

"Estoy seguro que, en los primeros meses del próximo año haremos entrega de un



moderno centro de salud con equipamiento de primera y sobre todo vamos a considerar la ampliación de plazas de profesionales para tener atención más especializada", indicó.

La obra de infraestructura hospitalaria incluye servicios de salud, como área de consulta externa, urgencias y emergencia, sala de observaciones, atención de partos, patología clínica, farmacia, ecografía, desinfección y esterilización.

Asimismo, la adquisición de 46 equipos biomédicos, 112 equipos complementarios, 28 electromecánicos, 29 set instrumental, 219 mobiliarios administrativos, 213 mobiliarios clínicos, 2 vehículos y 36 equipos informáticos.

El ministro Vásquez adelantó que también se construirá otro puesto de salud, esta vez en la comunidad de Uwijint, en el mismo distrito, que contará con tópico, área de consultorios, sala comunitaria, sala de reposo, admisión, botiquín, enfermería, sala de partos, atención del recién nacido, cadena de frío para las vacunas, entre otros.

Más tarde, el titular del Minsa visitó el antiguo establecimiento de salud de "Alianza Cristiana", donde saludó el compromiso del personal asistencial en la atención de los pacientes, y comprobó el normal abastecimiento de medicinas, como resultado del trabajo conjunto con las autoridades regionales de salud. (FIN) NDP/LZD

**CONVOCATORIA - VENDEDOR(A) DE LUBRICANTES Y ACEITES**

B.J.R. SELVA S.A.C., es una empresa dedicada a la venta y/o comercialización de repuestos y accesorios de motocicletas, que busca contar con buenos talentos que nos ayude a seguir creciendo. En esta oportunidad estamos en busca de cubrir el puesto de VENDEDOR(A) DE LUBRICANTES Y ACEITES para la REGIÓN SAN MARTÍN.

Requisitos:

- Estudios técnicos o universitarios trancos o culminados en Contabilidad, Administración o puestos afines.
- Experiencia mínima 2 años en el rubro o consumo masivo.
- Excel a nivel intermedio y manejo de software.
- Tener motocicleta y licencia de conducir vigente.

Funciones:

- Coordinar visitas presenciales o agendar enlace por llamada a los clientes, según programación mensual, para mejor atención y fidelización con el cliente y el servicio brindado.
- Desarrollar una comunicación continua con el cliente a fin de atender el requerimiento, solicitud o necesidad que puedan presentar en el camino.
- Enviar las cotizaciones de las órdenes de compra según el requerimiento del cliente y su posterior seguimiento.
- Actualizar el software de gestión para el seguimiento de la venta.
- Realizar análisis de las necesidades del cliente mediante las estrategias de venta.
- Mantener seguimiento de la venta para el correcto cumplimiento de la entrega del producto.
- Otras actividades que designe el jefe inmediato.

Los CV podrán enviar al siguiente correo: analista.administrativo@bjrselva.com.



Triplay Amazónico S.A.C. EN LIQUIDACION
 Email: liliana.lujan@triplayamazonico.com
 Tel: 51-1-4011326 (Lima) - 51-1-595300 (Pucallpa)

JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS TRIPLAY AMAZONICO SAC – EN LIQUIDACION RUC 20128894889

Según Arts. 114, 115 y 116 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los Accionistas a la Junta Obligatoria Anual, que se llevará a cabo el día 25 de abril 2024, a horas 10:00 a.m. en el local sito en Av. José Pardo 1167 Ofic. 307, Miraflores, Lima – Perú, y en segunda convocatoria para el 03 de mayo en el mismo lugar y hora, a fin de poder informar y tratar los siguientes puntos de la Agenda:

AGENDA:

- Informe del Liquidador y Balance General EEFF 2023
- Informe de los auditores externos
- Estado de Liquidación
- Otros asuntos de interés.

Toda la información que se dará a conocer en la Junta conforme a lo previsto en la normativa vigente y se encuentra a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía, indicada en primer párrafo.

Los accionistas podrán asistir personalmente o por medio de su representante legal o apoderado. En caso de delegación, deberá adjuntar la carta poder, el documento de identificación del accionista o de la persona que lo representará y para el caso de compañías, además se adjuntará el nombramiento que deberá contar con el poder correspondiente, el cual debería ser enviado hasta el día Martes 23 de abril 2024, al correo electrónico liliana.lujan@triplayamazonico.com

Lima, 12 de abril 2024

JUAN ANTONIO VILARRASA CANTÓN
LIQUIDADOR

XF/(15.04.2024)

RUBEN VARGAS UGARTE
NOTARIO

Aviso de Celebración de Matrimonio Civil en Vía Notarial

De conformidad con lo dispuesto por Ley N° 31643, Ley que modifica el Código Civil para facultar a los Notarios a celebrar Matrimonio Civil, se pone de conocimiento que:

El señor **MAURICIO DI PAOLANTONIO**, con Carné de Extranjería N°005750430, conadense, 26 años, médico, de estado civil **SOLTERO** y la señora **FERNANDA CAROLINA ESCUDERO SALDAÑA**, con Documento Nacional de Identidad N° 71743640, peruana, 26 años, médico, de estado civil **SOLTERA**, ambos con domicilio real en Jr. Alfonso Ugarte Mz. 05, Lt.08, Distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali; pretenden contraer Matrimonio Civil por ante mi Oficio Notarial, ubicado en el Jr. Aguaytia N° 571, Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, celebración que se realizará en el Jr. Alfonso Ugarte Mz. 05, Lt.08, Distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali.

Las personas que conozcan alguna causal de impedimento matrimonial, podrán denunciar dentro del plazo de ocho días conforme al artículo 253 del Código Civil, comunicando a este Oficio Notarial.

Pucallpa, 11 de abril del 2024

XF/(15.04.2024)

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan al requerido **CARLOS REATEGUI PANDURO** con la Res. 05 de fecha 03-04-24 RESUELVE: DECLARAR LA REBELDÍA de **CARLOS REATEGUI PANDURO** (requerido) conforme al literal a) del artículo 21° del D.L. N° 1373- Ley de Extinción de Dominio; sin perjuicio de incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre.

2. CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL en la presente causa, la misma que se realizará el día **MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 15:00 HORAS DE LA TARDE (HORA EXACTA)**, sito en Jr. Manco Cápac N° 234 – Calleria y/o mediante conexión virtual con el aplicativo google meet. EXP. 010-2022-0. FDO. Salazar- Juez; Sifuentes - Especialista.

XF/(15.04.2024)

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 11375-2024, SOLICITADO POR LOS SRES. **LUIS ENRIQUE LAGOS IBARRA Y ROMEL PATRICIO RIOS YBARRA**, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL **LOTE DE TERRENO N° 01 DE LA MANZANA N° 250 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. RIO PISQUI, DISTRITO DE CALLERIA.**

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

XF/(12 al 16.04.2024)

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 9887-2024 SOLICITADO POR EL SR. **ELOY ARMAS POLOCENA**, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL **LOTE DE TERRENO N° 4 DE LA MANZANA N° 330 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. CESAR CALVA DE ARAUJO N° 1151, DISTRITO DE CALLERIA.**

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

XF/(12 al 16.04.2024)

ANUNCIE AQUÍ

ALQUILO

DEPARTAMENTO 90 M2 SALA COMEDOR, COCINA 2 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, LAVANDERIA.
LUGAR :FONAVI B-10 CELULAR 979783553 11-15'04

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

ABOGADOS

JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO
REG. CASM. N° 1001

ANITA TERESA ISLA IRENE
REG. CAU. N° 1067

- Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su –
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra – Venta
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

Jorgeabraham19@hotmail.com
Jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham isla Maldonado

Oficinas:
Jr. Yurimaguas N° 247 – "B" – Banda de Shilcayo - Tarapoto
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
Jr. Serafin Filomeno N° 172 – Pucallpa - Ucayali
Cel.: 944 694 223

XF/(04.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISION DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **Adriano Garcia Castillo** de 36 años de edad, Estado Civil **Soltero** Ocupación **Agricultor** Natural de **Campanilla - Mansalco Caceres - San Martín** Nacionalidad **Peruana** Domiciliado en **Av. Tupac Amaru # 922 - Mz. 01 Lt. 45 - I.H. San Juan de Miraflores - H.** y Doña **Cemira Fosalba Cadique** de 34 años de edad, estado civil **Soltera** ocupación **ama de casa** natural de **Inahuaya - Ucayali - Areto** Nacionalidad **Peruana** domiciliado en **Av. Tupac Amaru # 922 - Mz. 01 Lt. 45 - I.H. San Juan de Miraflores - H.** Lugar de celebración **Municipalidad Distrital de Manantay**

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 14 de Abril del 2024

XF/(15.04.2024)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Hago saber que don: **Javier Rengifo Yene** de 58 años de edad, Estado Civil **soltero** ocupación **Mecanico** natural de **Pucallpa - Ucayali** nacionalidad **peruana** domiciliado en **Juan Ucayali N° 434** y doña: **Leily Luz Cartagena Sandoval** de 57 años de edad, Estado Civil **Divorciada** ocupación **Docente** natural de **Pucallpa - Ucayali** nacionalidad **peruana** domiciliado en **Urbanización Petroleri Mz. F. lote 2**

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar conforme a Ley. 250 C.C.

Pucallpa, 01 de Abril del 2024

XF/(15.04.2024)

ALQUILO MINI DEPARTAMENTO

- * 1 DORMITORIO, SALA, BAÑO Y KITCHEN INDEPENDIENTE, INTERNET 24 HRAS.
- * AIRE ACONDICIONADO.
- * IDEAL PARA DAMAS, ESTUDIANTES, EJECUTIVAS, EN BUSCA DE COMODIDAD Y PRACTICIDAD.
- * ACCESO A LAVANDERIA.
- * A 3 MINUTOS DE CENTROS COMERCIALES.
- * A 5 MINUTOS DE PLAZA DE ARMAS.
- * UBICACIÓN PRIVILEGIADA EN AV. PRINCIPAL, CON FACIL ACCESO A TRANSPORTE.

CONTACTO: 942815243

XF/(15 al 17.04.2024)

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

LA CHACRA DEL RANCHO

Cuacha Regional, **Tacacho con carne**, **Arroz con Mariscos**, **Cuchado de Doradilla**, **Chacra Mixta**



CORAH, en menos de 2 meses, en Ucayali, Huánuco y Pasco

Erradican 3mil Has. de hoja de coca ilegal

Lima, abr. A menos de dos meses de haber iniciado sus labores, el Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (Corah) erradicó 3,012.78 hectáreas de sembríos ilícitos de hoja de coca en las regiones Ucayali, Huánuco y Pasco.

Según el último reporte de este programa del Ministerio del Interior (Mininter), estos trabajos se ejecutaron en 1,142 parcelas de los ejes operacionales de Constitución, provincia de Puerto Inca (Huánuco), y Tamaya, provincia de Coronel Portillo (Ucayali).

Como resultado de estas acciones contra la cadena delictiva del narcotráfico, se evitó la producción de 28,14 toneladas métricas de clorhidrato de cocaína, que representa un avance del 12,5 % de la meta

anual proyectada en 25,000 hectáreas de cultivos ilegales. El accionar del equipo de especialistas del Proyecto Corah, cuenta con el apoyo de efectivos de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú, cuyo trabajo conjunto también ha permitido ubicar y destruir, hasta el momento, cinco laboratorios rústicos de elaboración de drogas.

La eliminación de cultivos ilegales de hoja de coca se enmarca en la Política Nacional contra las Drogas al 2030, que lidera el sector Interior, a cargo del ministro Walter Ortiz. El titular del sector reafirmó que el objetivo de este programa es "disminuir la cadena de producción y comercio ilícito de estupefacientes en el país, tarea en la que continuaremos trabajando con contundencia". (FIN) NDP/JCC GRM

Sernanp recibe equipos para combatir incendios forestales



Lima, abr. En el marco de la colaboración público-privada para apoyar en la prevención, control e instrucción ante incendios forestales en el Perú, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) recibió en donación modernos equipos e implementos para protección personal y herramientas especializadas para dar respuesta oportuna a los incendios forestales. Esta importante donación realizada por la Asociación para la Interpretación y Divulgación Ambiental "En El

Medio" de España, beneficiará a las áreas naturales protegidas priorizadas con alto riesgo en incendios forestales como el Parque Nacional Huascarán (Ancash), el Santuario Histórico de Machu Picchu (Cusco), la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi (Arequipa) y la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (Lima y Junín). "Nuestro mandato es cuidar las áreas naturales protegidas, por eso el Sernanp tiene el reto de formar 400 bomberos forestales que son nues-

tros propios guardaparques y especialistas para convertirnos en la fuerza de primera respuesta en incendios forestales en el país", señaló José Carlos Nieto, jefe del Sernanp.

Agregó que este equipo se sumará a los brigadistas que efectúan la atención de estas emergencias al interior de las áreas naturales protegidas y en sus paisajes asociados, y que busca marcar un hito importante para visibilizar la contribución de las ANP como agentes de desarrollo económico en el país.

Esta alianza con el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN), la Asociación En El Medio y el Sernanp, es clave porque se viene trabajando en amenazas similares, con aprendizaje constante sobre incendios forestales y el cambio climático que afecta de manera global en esta problemática".

Por su parte, José Ramón González, presidente de la Asociación "En El Medio", destacó que lo importante no solo es la donación sino la capacitación brindada durante su visita en algunas áreas protegidas. "Nosotros aprendemos más de ustedes, tienen un equipo extraordinario de formadores y capacitadores, y ya están encausados en la prevención y atención de incendios forestales, además es prioritario que la certificación sea del propio Sernanp para el fortalecimiento de las capacidades de su equipo", indicó.

Entre los materiales entregados se encuentran gafas, mascarillas, parcas, linternas, cascos, buzos, camisas, gorros, pantalones, cubre cuellos, chalecos, pantalones, botas y polos, entre otros. Esta colaboración entre países ilustra un compromiso común para contrarrestar los incendios forestales en España y Perú. (FIN)

Detienen a presunto autor de atentado contra gobernador Grundel



San Martín, abr. Adriano Fernández Torres, presunto autor del atentado del pasado sábado 13 de abril contra el

gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez, fue detenido esta mañana durante un operativo rea-

lizado por la Policía Nacional del Perú, en circunstancias en que se desplazaba a la localidad de Pucaca, para lue-

go ser trasladado a la comisaría de Picota.

Así lo informó el jefe de la Región Policial San Martín, Juan Manuel Mundaca Montenegro, quien refirió que al sospechoso se le encontró una escopeta con municiones, que se presume fue utilizada en el ataque al gobernador Grundel Jiménez, quien resultó ileso de este delito.

El acusado fue directamente sindicado por el mismo gobernador como autor del hecho que dejó herido al suboficial PNP Jhonatan Ramírez Sangama, al que trasladaron del Hospital de Picota al Hospital Minsa Tarapoto, con el diagnóstico de TEC leve - Traumatismo por PAF, ocasionado por perdigones, donde se viene recuperando.

"Tenemos a dos personas más que están detenidas y objetos de investigació. Luego de algunas diligencias más se darán a conocer los nombres a la colectividad",

explicó.

Para comprobar si con el arma incautada se disparó contra la camioneta en que viajaba el gobernador regional, se realizarán las pericias respectivas (balística forense y absorción atómica), además de las declaraciones de los implicados, entre otras investigaciones, puntualizó el jefe de la Región Policial San Martín.

Según información policial, este ataque guardaría relación con un suceso ocurrido horas antes en el fundo de Grundel. Y es que la autoridad regional increpó a un sujeto que había ingresado de manera irregular a los linderos de su predio, recibiendo como respuesta insultos y amenazas.

Por su parte, familiares del presunto autor del atentado que se encontraban en las afueras de la comisaría de Picota, clamaron la inocencia de Adriano Fernández Torres en este hecho lamenta-

ble. La hermana del acusado manifestó que el detenido ayer sábado se encontraba con su familia en la propiedad que se encuentra colindante con la de Grundel Jiménez en la jurisdicción del distrito de Pucacaca.

Cabe recalcar que el gobernador Grundel Jiménez recibió muestras de solidaridad de gobernadores regionales, funcionarios, autoridades y ciudadanos, reafirmando su resolución de promover la seguridad y el bienestar, rechazando cualquier forma de violencia y subversión del orden público.

Finalmente, hicieron un llamado a la unidad y al fortalecimiento de las instituciones para prevalecer la paz social en el país. El Gobierno Regional de San Martín se comprometió a trabajar para asegurar que actos de esta naturaleza no se repitan. (FIN) / JQC/TMC

Benefició a más de 50,000 niños en el Perú

Minsa realizó campaña de salud bucal

Lima, abr. Más de 50,000 niños en el Perú fueron beneficiados con una campaña de salud bucal que realizó el Ministerio de Salud (Minsa) en el marco de las actividades que se desarrolló por el Día Nacional de la Promoción y Protección Bucal Infantil a fin de concientizar y promover la importancia de mantener una buena salud bucal desde las primeras etapas de vida.

Fue a través de la Dirección de Salud Bucal (Dsabu) del Minsa y con el apoyo de las estrategias sanitarias de salud bucal de las Diris, Geresas y Diresas.

El evento central tuvo lugar en el colegio Alfonso Ugarte, que alberga a 177 niños en su nivel inicial. Durante la jornada, se organizaron 6 módulos temáticos enfocados en la promoción de la salud bucal, donde se llevaron a cabo sesiones educativas, de-



mostrativas sobre higiene bucal y nutrición saludable.

Además, se brindaron servicios integrales que incluyen vacunación, lavado de manos y técnicas de cepillado dental. Asimismo, se contó con una unidad móvil para aplicación de flúor barniz. También se incluyó la atención de la salud ocular, nutrición y vacunación.

En San Juan de Miraflores, 200 niños de la I.E.I. Nacio-

nes Unidas fueron beneficiados, así como también 450 infantes del I.E.I. 053 Santa Rita de Santa Anita, 385 niños del I.E.I. N 386 Víctor de la Torre en Independencia y 98 niños del CEBE Hellen Keller (Callao) con discapacidad recibieron los diversos servicios de salud.

Marlon Tenorio, director ejecutivo de la Dsabu del Minsa, destacó la importancia de estas actividades en la preven-

ción de enfermedades bucales en la infancia.

Señaló la alta incidencia de caries dental en niños y la necesidad de promover hábitos saludables desde temprana edad, incluyendo la lactancia materna exclusiva y el adecuado cuidado bucal.

"Es nuestro reto hacer que los establecimientos de salud y todo el equipo de trabajo en relación a la salud bucal acceda e intervenga a poblaciones en riesgo como es la primera infancia. Este es el grupo donde queremos que se adquieran buenos hábitos bucales, de tal forma que no solo protejamos la integridad de los dientes sino también mejoremos la alimentación, la autoestima y evitemos la pérdida de horas lectivas por el problema de caries y el dolor nocturno", afirmó el Tenorio.

En el marco de esta celebración, el Minsa insta a la población a seguir las recomendaciones clave para mantener una buena salud bucal, como el uso de pasta dental fluorada de 1,000 a 1,500 ppm, el cepillado mínimo de dos veces al día, visitas regulares al odontólogo y una alimentación saludable. (FIN) NDP/LIT JRA

En Chicago, en Specialty Coffee Expo 2024

Brillaron Cafés especiales Perú



Lima, abr. El Perú mostró la calidad y exquisitez de sus cafés de especialidad en la feria Specialty Coffee Expo 2024, el evento más grande del sector cafetalero a nivel mundial, que se llevó a cabo en Chicago, Estados Unidos, del 12 al 14 de abril, indicó la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú).

Fueron un total de 20 expositores peruanos, provenientes de regiones cafetaleras como Amazonas, Cajamarca, Cusco, Junín, y San Martín, quienes exhibieron sus cafés de especialidad ante diversos compradores internacionales.

La representación peruana contó con un stand donde se ofreció a los visitantes una experiencia única. Además, contó con una barra de degustación de café y una zona especial de cata, así como espacios para negocios y presentaciones.

Estas acciones forman parte de la estrategia de la marca sectorial "Cafés del Perú", con la cual Promperú busca posicionar al Perú en el mercado internacional como un país capaz de producir cafés de especialidad.

Specialty Coffee Expo 2024 contó con la participación de 575 expositores de 68 países y más de 12,000 asistentes. De este modo, este encuentro se convirtió en una vitrina para presentar lo mejor de este producto a nivel mundial, fortalecer los lazos comerciales, así como para promover la calidad y sostenibilidad de la industria cafetalera peruana en el mercado estadounidense.

"Desde Promperú, queremos promover el posicionamiento de los cafés de especialidad peruanos en los principales mercados extranjeros", subrayó Angélica Matsuda, presidenta ejecutiva de Promperú.

"Gracias al conocimiento y esfuerzo de nuestros pe-

queños productores, los cafés de especialidad que se producen en nuestro país tienen la más alta calidad, y están en condiciones de satisfacer y sorprender a los consumidores de café más exigentes del mundo. Eventos como este son el escenario perfecto para mostrar que el Perú tiene un producto premium", explicó. - Valor de las exportaciones crecieron 5.5 % en los dos primeros meses de 2024

Campeonato mundial de cata

En el marco del Specialty Coffee Expo 2024, también se llevó a cabo el Campeonato Mundial de Cata de Café y en representación de Perú participó Erick Jara, quien ocupó el primer puesto del VI Campeonato Nacional de Catadores del Perú en el 2023.

Jara procede de la provincia de Jaén, región Cajamarca, y participó en el campeonato nacional representando a la Escuela de Excelencia de Cafés de Origen Quea Coffee Company.

Cafés especiales

La ceja de selva brinda un espacio ideal para el cultivo de café, con el 75 % de los cafetales ubicados por encima de los 1,000 m s. n. m. En tanto, los cafés de especialidad son cultivados a alturas superiores a los 1,200 m s. n. m.

De este modo, estos últimos alcanzan una puntuación igual o superior a 84 puntos según los estándares de la Asociación de Cafés Especiales de América (SCAA). Las provincias de La Convención (Cusco), Jaén y San Ignacio (Cajamarca) son reconocidas como las principales zonas productoras de los mejores y más premiados cafés de especialidad.

Asimismo, Perú es el segundo productor de café orgánico a nivel mundial gracias a su compromiso con la sostenibilidad y la agricultura responsable. (FIN) NDP/MDV

Y CAT con Fondo de Compensación

Soat cubre accidentes carros dados a la fuga

Lima, abr. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó que el Fondo de Compensación del SOAT (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito) y del CAT (Certificado contra Accidentes de Tránsito) ampara a las víctimas de siniestros de tránsito en los casos en los cuales el vehículo que provoca el accidente se da a la fuga y no es identificado.

Desde la creación del fondo, se han atendido 12 514 casos (9574 personas lesionadas y 2940 fallecidas), cubriendo los gastos médicos, gastos de sepelio e indemnizaciones en caso de aplicar. En el año 2023, se han incrementado las atenciones con respecto a los años anterior-

es, apoyando a las familias de las víctimas con un total de S/ 4 737 051, que sirvieron para el reembolso de gastos médicos, sepelio e indemnización por incapacidad temporal, invalidez permanente y fallecimiento de la víctima. En lo que va del 2024, se atendieron a 226 personas por un total de S/ 1 869 890. Para acceder a los beneficios del Fondo de Compensación del SOAT es necesario contar con la denuncia policial y reportar el caso a través del Formulario virtual: <https://fondosoaatcat.mtc.gob.pe/solicitud>, este será evaluado en el breve plazo y se contactarán con el agraviado o sus familiares. El trámite es gratuito y se puede acceder



virtualmente a nivel nacional. Hay plazo de hasta un año para reclamar los beneficios.

Una vez aprobado el caso, el beneficiario deberá presentar la documentación en la sede principal del MTC, ubicada en jr. Zorritos 1203, Cercado de Lima.

¿Cuáles son las coberturas? Cabe destacar que el fondo cubre gastos médicos hasta por S/ 25 750 (5 UIT) y gastos de sepelio hasta los S/ 5150 (1 UIT). Adicionalmente, para los accidentes ocurridos a partir del 19 de noviembre de

2022 también les corresponde las coberturas de indemnización por incapacidad temporal hasta los S/ 5150 (1 UIT), indemnización por invalidez permanente hasta por S/ 20 600 (4 UIT) e indemnización por fallecimiento de la víctima el monto íntegro de S/ 20 600 (4 UIT).

Para más información se puede llamar al teléfono (01) 615-7800 anexo 1209, 934233514, 981252311 o escribir al correo: fondo-soat@mtc.gob.pe. (FIN) NDP/KGR

La Policía Nacional realizó operativos en Lima, Madre de Dios y Puno. Además, se intervino una pista de aterrizaje clandestina

Más de 600 kilos de droga son incautados en menos de 24 horas

En un lapso de menos de 24 horas, la Policía Nacional del Perú (PNP), a través de su Dirección Antidrogas (Dirandro), realizó tres intervenciones en Lima, Madre de Dios y Puno. Como resultado, se decomisaron 629.016 kilos de droga, y se detuvo a cuatro personas.

Pista clandestina de Madre de Dios

Agentes del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas de Tarapoto y Huánuco descubrieron una pista de aterrizaje clandestina cerca al centro poblado Itahuania, en el distrito y provincia de Manu, Ma-

dre de Dios. Durante la intervención, se produjo un enfrentamiento armado con traficantes de droga, sin dejar heridos entre los agentes.

Tras la huida de los delincuentes, se retuvo a un menor de 16 años que custodiaba el lugar. Se hallaron 10 costales de rafia y mochilas. Dentro, se encontraron 286 paquetes tipo ladrillo, un fusil con municiones y un equipo de comunicación satelital. En total, se incautaron 292 kilos de cocaína.

Incautación de droga en la carretera Cañete-Yauyos

Por otro lado, efectivos

de inteligencia de la Dirandro intervinieron una camioneta blanca en el kilómetro 13 de la carretera Cañete-Yauyos de Lima, a la altura del peaje de Nuevo Imperial.

Durante el registro del vehículo, se encontraron cuatro caletas acondicionadas en la parte posterior. Dentro, se ocultaban 226 paquetes tipo ladrillo con el logo de un delfín, sumando 237.900 kilos de cocaína. Los ocupantes de la unidad, los hermanos Bryan (28) y Cristhian Ponce Satalaya (25), fueron detenidos.

Intervención en la provincia de Lampa



En el distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, Puno, agentes policiales intervinieron una camioneta que transportaba 95 paquetes de droga acondicionadas en ladrillos con el logo de un del-

fín. La droga provenía del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) y tenía como destino Bolivia.

Como resultado, se decomisaron 99.116 kilos de droga. Además, se detu-

vo al conductor Néstor Espinoza Ccahuin (50) y al copiloto Artemio Llamoca Huamán (42), quienes fueron puestos a disposición de las autoridades, en coordinación con el Ministerio Público.

Huánuco

Urge nombramiento de subprefecto para José Crespo y Castillo



En el distrito huanuqueño de José Crespo y Castillo urge el nombramiento de un subprefecto. Así lo demandó Manuel Rosales, consejero regional de la provincia de Leoncio Prado, en entrevista para Info región. El funcionario anotó que dicho distrito no cuenta con esa autoridad desde hace más de un año.

Rosales subrayó que el trabajo para garantizar la seguridad en José Crespo y Castillo es compartido. Este no debe ser asignado solo a los municipios, a través del serazgo. Consideró que debe existir una labor articulada entre la policía, el municipio y la subprefectura.

“Exigimos a las autoridades competentes del Ministerio del Interior que designen inmediatamente a un representan-

te en este distrito porque nosotros nos proyectamos a ser una provincia y se busca garantizar la seguridad”, sostuvo Rosales García.

Población perjudicada
El funcionario citó las dificultades que afronta la población de de Aucayacu ante la falta de un subprefecto. Esta ciudad es la capital del distrito de José Crespo y Castillo. Al respecto, anotó que para realizar ciertas gestiones los ciudadanos tienen que viajar una hora para llegar a Tingo María.

Recordó que el distrito de José Crespo y Castillo “ha sido golpeado por la violencia política por más de 32 años”. Además, anotó que esta jurisdicción es uno de los distritos más grandes de la provincia de Leoncio Prado. “Pero observa-

mos que, en distritos más pequeños y desde hace años, ya cuentan con subprefecturas”, citó a modo de comparación con localidades vecinas.

Añadió que constantemente Aucayacu requiere la presencia de un subprefecto y que su ausencia genera dificultades. Por ejemplo, mencionó que esa instancia es importante en la organización de eventos. Es necesaria para “sacar garantías personales, garantías que se requieren para las diferentes actividades”, remarcó.

Dato

Las labores de la subprefectura distrital se encuentran las vinculadas a la seguridad ciudadana. Realizan una labor coordinada con otras entidades para desarrollar acciones en este campo.

Aprueban normas legales para la protección de humedales en el Perú



Para contrarrestar la crítica situación que atraviesan los humedales en nuestro país, el Perú dio un paso significativo con la aprobación de los "Criterios para la priorización de humedales en el Perú", publicados en el diario oficial El Peruano. Estos criterios establecen un marco legal y ofrecen una guía esencial para las autoridades responsables de su conservación, restauración y gestión sostenible.

La normativa aprobada es fundamental para garantizar su sostenibilidad y promover inversiones en infraestructura natural que permitan su recuperación y funcionamiento. Los criterios se elaboraron con la asistencia técnica del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica (NIWS), en colaboración con la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA).

Importancia de los humedales

Los humedales, son cruciales para la gestión del agua y la biodiversidad. Uno de los roles más importantes que tienen, especialmente los bofedales o humedales de altura, es almacenar el agua durante las temporadas de lluvias y liberarla en épocas secas, para mantener lagunas y arroyos.

Sin embargo, enfrentan constantes peligros que los afectan gravemente, como la contaminación por desechos, la deforestación, las aguas residuales y la extensión urbana.

¿Qué incluye esta aprobación?

Los criterios consideran dos escenarios: la urgencia de intervención y la importancia del humedal. El primero se enfoca en abordar los impactos negativos en la funcionalidad del ecosistema,

mientras que el segundo destaca el valor estratégico del humedal.

En ambos casos, la atención es prioritaria y un factor determinante para la integridad y funcionalidad del ecosistema. Los criterios incluyen la evaluación del nivel de amenaza, la importancia ecológica, hídrica y climática, así como la relevancia socioeconómica y cultural de cada humedal.

Proyecto NIWS

El Proyecto NIWS es una iniciativa respaldada y financiada por la colaboración entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá. Este proyecto está encabezado por Forest Trends, en asociación con Condesan, SPDA y el Imperial College de Londres.

La iniciativa se dedica a ampliar y enriquecer la gama de inversiones tan-

to públicas como privadas en infraestructura natural. Asimismo, se concentra en llevar adelante una serie de proyectos ya existentes, fortaleciendo las habilidades de quienes los ejecutan para administrar los riesgos asociados y documentar los diversos beneficios generados.

Caso Puerto Viejo

Los humedales de Puerto Viejo, en Cañete, son un ejemplo de los efectos que están sufriendo estos ecosistemas por la actividad humana. En este caso, el área se ve amenazada por la práctica de motocross, causando la trituración de los conchales y la destrucción de evidencia arqueológica.

Por este motivo, el pasado 6 de marzo se emitió una Resolución Directo-

ral que determinó la protección provisional por un plazo de dos años prorrogable. Además, ambientalistas y ciudadanos enfrentan una lucha continua contra reclamos de los supuestos propietarios que han obstaculizado por muchos años la declaratoria de los Humedales de Puerto Viejo.

¿Qué son los humedales?

Representando el 6% de la superficie terrestre, los humedales son ecosistemas donde el agua desempeña un papel primordial. Se trata de suelos con una saturación de agua, que puede provenir de mares (en el caso de humedales costeros), ríos, lagunas o napas subterráneas.

Así mismo, cumplen un rol crucial en el control

de inundaciones, al actuar como esponjas que absorben aguas de lluvias y crecientes de ríos. Además, son importantes sumideros de carbono, representando un arma contra el cambio climático y sus efectos, como tormentas y demás eventos meteorológicos. En un contexto donde los recursos hídricos enfrentan una presión creciente debido al cambio climático y al aumento de la población, la protección de los humedales adquiere una importancia primordial. Sin embargo, están siendo degradados a un ritmo alarmante. Por lo tanto, la reciente aprobación de los criterios de priorización es un avance significativo para su gestión sostenible en el país.

"Tenemos que responder" Israelíes tranquilizados por la eficacia de la defensa antiaérea tras ataque de Irán



Los habitantes de Jerusalén afirmaron este domingo que el ataque nocturno de Irán, con drones y misiles, fue "aterrador" pero que confían en el sistema de defensa de Israel, y algunos incluso reclamaron venganza.

La ciudad amaneció aparentemente con normalidad, sin que se apreciara ningún cambio en su principal mercado o

en sus estaciones de tren y autobús.

Israel afirmó que había "frustrado" el inédito ataque de los iraníes con la ayuda de Estados Unidos y de otros aliados, pero los ciudadanos de Jerusalén se declararon preocupados.

"La situación es realmente aterradora porque tenemos miedo de lo que pase y de to-

dos los bombardeos y aviones que se avecinan", afirmó Ayala Salant, una residente de Jerusalén de 48 años.

"Sin embargo, estamos muy felices con la alianza que nos ha ayudado, porque la mayoría de aparatos voladores y misiles no llegaron a Jerusalén", agregó. "Esperamos que esta escalada termine pronto".

Por su parte, Yishai Levi, de 67 años, quiso destacar que "una vez más, [Israel] probó su superioridad tecnológica [...] y controló la situación de una forma impresionante".

El ataque, que empezó el sábado por la noche, se produjo después de que Irán hubiera lanzado varias amenazas, asegurando querer vengarse tras un mortífero bombardeo contra su consulado en Damasco, el 1 de abril. Una agresión que la República Islámica imputó a Israel.

El ataque marca una importante escalada en la larga guerra encubierta que libran ambos archienemigos regionales, y se produjo en un contexto de guerra entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás en la Franja de Gaza.

5 alimentos para tener un cabello más abundante

(¡y una salud de hierro!)
¡Disfruta de un cabello sano y abundante con estos alimentos!

Llega cierta edad en que, sin importar qué tanto cuidemos nuestro cabello, este comienza a caerse. ¡Y vaya si nos asustamos!

Más allá de consultar con al médico en caso de una caída abundante, hay decisiones fáciles que podemos adoptar para que nuestro cabello crezca más fuerte y abundante. ¿Por ejemplo? Incluir más de estos alimentos en nuestra dieta.

1. Espinacas

La espinaca es una gran fuente de hierro, vitaminas A y C y proteínas. ¿Sabías que la deficiencia de hierro es la principal causa de la caída del cabello? La espinaca no solo es rica en hierro, sino que también contiene sustancias que actúan como un acondicionador natural para el cabello.

tural para el cabello.

2. Zanahorias y patatas dulces

Las zanahorias contienen vitamina A, que también mejora el crecimiento del cabello. Por su parte, las patatas dulces también están repletas de betacaroteno, que se convierte en vitamina A en nuestro organismo.

3. Huevos y productos lácteos

La leche, yogur, queso, huevos, y mantequilla están cargados de nutrientes esenciales como proteínas, vitamina B12, hierro, zinc y ácidos grasos omega 6. Los productos lácteos son también una gran fuente de biotina (vitamina B7) que combate la caída del cabello.

4. Avena

Incluir un gran tazón de avena en el desayuno puede detener la caída del cabello. La avena es rica en fibra, zinc, hierro, ácidos grasos omega-6 y

ácidos grasos poliinsaturados (AGPI), que estimulan el crecimiento del cabello y lo hacen más grueso y sano.

5. Nueces

Las nueces contienen biotina, vitaminas del grupo B (B1, B6 y B9), vitamina E y un montón de proteína y magnesio, todos los cuales fortalecen cutículas del cabello y nutren el cuero cabelludo.

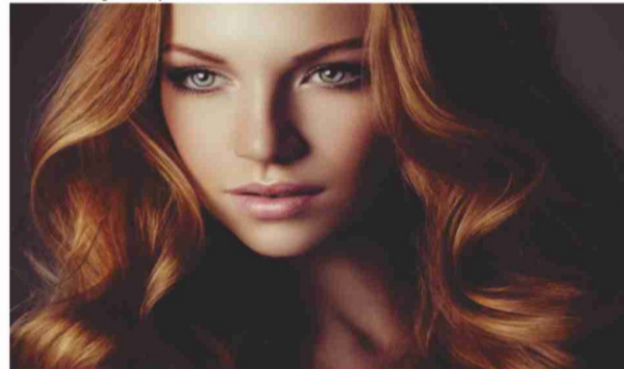
6. Lentejas

Las lentejas están cargadas de proteínas, hierro, zinc y biotina. Asimismo, las lentejas aportan ácido

fólico, que es necesario para restablecer la salud de las células rojas de la sangre que irrigan la piel y el cuero cabelludo con el oxígeno que tanto necesitan.

7. Pollo

La carne de pollo y otras aves de corral es rica en proteínas de alta calidad, que fortalecen el cabello y evitan que se vuelva frágil. Puesto que el pelo y las uñas están compuestas de proteínas, el pollo es un gran aliado para cuidar la salud de estas partes de tu cuerpo.



Planificación familiar: los métodos anticonceptivos a los que se puede adquirir

El Día de la Planificación Familiar tiene como objetivo informar y fomentar las prácticas de cuidado sexual para evitar embarazos no deseados.

La implementación de la nueva Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar ha permitido el incremento del acceso a los métodos anticonceptivos en mujeres y adolescentes en los establecimientos de salud del país, informó Lucy del Carpio, directora ejecutiva de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud (Minsa).

El sistema de información en salud (HIS) del Minsa registró en el año 2018 un total de un millón 90,533 usuarias nuevas de métodos de planificación familiar, el cual refleja un ligero aumento del acceso a este servicio en comparación con el 2017 cuya cifra fue de un millón 52,995 mujeres.

En el caso de las adolescentes (12 a 17 años) en el 2018 se incrementó a 79,801 usuarias nuevas respecto al 2017, que tuvo 74,609 adolescentes atendidas.

Las regiones que han incrementado usuarias adolescentes nuevas en métodos de Planificación Familiar en 2018 son: Cusco con 7340 (9.1 %), Loreto, 5930 (7.4 %); Cajamarca, 5124 (6.4 %); y La Libertad, 4786 (6 %).

De igual manera, los métodos anticonceptivos modernos de mayor demanda en la población adolescente son: inyectable trimestral (47 %), implante (21 %), inyectable mensual (9 %) y preservativo (9 %).

La especialista destacó que la norma de Planificación familiar ha sido determinante para esclarecer que la atención en este servicio no es un tratamiento médico ni quirúrgico, sino una actividad preventiva que permite a los adolescentes tener mayor acceso.

"En el sector se viene re-

forzando las actividades de planificación familiar orientadas a lograr que la población tenga un mayor acceso a los métodos anticonceptivos, garantizando la dotación de los mismos en todos los establecimientos de salud, con énfasis de las zonas rurales", precisó.

Además, recaló que la implementación de los servicios de planificación familiar es un elemento clave del desarrollo de la salud pública y de los derechos humanos, "que busca reducir la mortalidad materna, la desnutrición infantil y remontar la situación de extrema pobreza de algunos grupos de población que subsisten en el país".

Cabe mencionar que, la nueva Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar fue aprobada con Resolución Ministerial N° 652-2016/MINSA.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

El Señor Dios llamó al hombre, y le dijo: ¿Dónde estás tú?... Oí tu voz en el huerto, y tuve miedo... y me escondí.

Génesis 3:9-10

No hable Dios con nosotros, para que no muramos.

Éxodo 20:19

El gentío se agolpaba sobre él (Jesús) para oír la palabra de Dios.

Lucas 5:1

Cuando Dios habla

Después de haber desobedecido, Adán y Eva oyeron la voz de Dios que los llamaba en el huerto de Edén. Su reacción fue inmediata: tuvieron miedo de Dios y se escondieron. En el Sinaí, Dios transmitió los diez mandamientos de la ley a Moisés. Ante los truenos, los relámpagos y el monte que humeaba, el pueblo de Israel estaba aterrizado y pidió que Dios no hablara más con él.

Pero cuando Jesús vino a vivir entre los hombres, la voz divina no fue más la que condena, sino la que anuncia su misericordia. Oír a Jesús es escuchar a Dios (Juan 12:49-50). Las palabras divinas ya no provocan terror:

– "El gentío se agolpaba sobre él para oír la palabra de Dios" (Lucas 5:1).

– "Estaban maravillados de las palabras de gracia que salían de su boca" (Lucas 4:22).

– "¡Jamás hombre alguno ha hablado como este hombre!" (Juan 7:46).

– "Todo el pueblo estaba suspenso oyéndole" (Lucas 19:48).

¿Ha cambiado Dios? De ninguna manera. Sigue siendo el Dios justo y santo que no tolera el menor pecado. Pero Jesucristo, su Hijo, se presentó para llevar sobre sí mismo el juicio que merecían nuestros pecados. Solo así Dios puede perdonar a los hombres. "De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna" (Juan 3:16).

Oigamos a Dios sin temor. Dejémonos atraer hacia él y permitamos que su gracia nos gane.

Lectura: 1 Crónicas 17 - Lucas 14 - Salmo 90:7-12 - Proverbios 20:23-24

<Receta> del Día

Cuy Chactado



Ingredientes:

- Un cuy entero
- 200 g. de harina de maíz
- 500 ml de aceite vegetal
- 3 dientes de ajos
- Comino
- Pimienta
- Sal yodada
- Limón

Preparación:

Lava el cuy con agua y luego pásale limón por todo el cuerpo, dentro y fuera. Déjalo reposar una hora y luego enjuágalo y déjalo secar por dos horas. Muele los granos de maíz blanco tostado con sal hasta lograr los 100 gramos necesarios. En una tabla y ayudada de una piedra, o mortero, muele los dientes de ajo con la sal, la pimienta y el comino. Una vez seca la carne, procede a sazonarla con la mezcla anterior y luego pasa la presa por la harina de maíz previamente tamizada. Calienta el aceite y fríe enseguida la presa, tapando bien; una vez dorado ambos lados, resérvalos en papel absorbente. Sirve el plato acompañado de papas sancochadas doradas, ensaladas o la guarnición que elijas.



Se acomoda en la tabla

Alianza Lima venció 2-0 a Atlético Grau por el Torneo Apertura 2024



a la fecha 11 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2024.

El camino hacia la victoria para Alianza Lima comenzó con Kevin Serna, quien convirtió el primero del partido a los 51 minutos. Y luego Jiovany Ramos amplió la ventaja con el segundo gol al minuto 45 de la misma etapa. El defensor conectó con un efectivo remate al arco contrario que entró en el ángulo, después de un pase de Sebastián Rodríguez.

Las principales figuras del partido fueron Ramos, quien convirtió un gol y sacó tres pelotas fuera del área. Kevin Serna también jugó un buen partido. El volante también hizo un gol y buscó el arco contrario con tres disparos.

En la siguiente jornada Alianza Lima se enfrentará de local ante Sport Boys, y Grau disputará el juego de local frente a Melgar.

Se afianza en la tabla de posiciones. Alianza Lima, con goles de Kevin Serna y Jiovany Ramos, derrotó 2-0 a Atlético Grau en encuentro correspondiente

Paolo Guerrero tuvo un buen rendimiento y fue clave en la victoria de César Vallejo por 3-1 ante Comerciantes Unidos por la fecha 11 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto. El atacante de 40 años anotó un tanto y dio una asistencia en el estadio Mansiche de Trujillo.

Tras el pitazo final, el colombiano Yorleys Mena analizó la victoria. "Sí, muy contentos por el triunfo, lo necesitábamos. Hay que seguir trabajando para lo que viene que serán partidos importantes", apuntó.

Mena recordó que César Vallejo volvió a ganar tras seis partidos. "El equipo estaba frustrado por la posición en la tabla, pero hoy se pudo ganar y esperamos seguir así". Elogios para Paolo Guerrero. El atacante de 32 años anotó gracias a un pase de Paolo Guerrero, quien rindió en su posición de centrodelantero. "Todos sabemos que Paolo tiene mucha jerarquía y es un jugador que te apoya muy bien", finalizó.

"Tiene mucha jerarquía y es un jugador que te apoya"

Paolo Guerrero recibió elogios de Yorleys Mena



¡Tendremos extra game!

Alianza venció 3-0 a Regatas y el miércoles se define a la segunda finalista de la LNSV



La Victoria se llena de esperanza. Alianza Lima venció en sets corridos (25-21, 26-24 y 25-11) a Regatas y forzó un extra game para definir a la segunda finalista de la LNSV.

El encuentro se puede dividir en dos partes: la que Regatas peleó y pudo llevarse un set, y en la que superado en todos los registros.

El primer set empezó con dominio alterno. Sin embargo, la diferencia lo hizo los pocos errores que tuvo el cuadro blanquiazul. De esta manera, se llevó el juego por 25-21.

El segundo set fue mucho más parejo. De hecho, Regatas tuvo opciones de llevarse el juego, pero Alianza Lima volvió a ponerse adelante, llevándose el juego por 26-24.

El tercer set fue un mero trámite. Alianza Lima no dejó respirar a Regatas y aplastó a su rival por 25-10. De esta manera, se disputará un extra game el día miércoles.

Alianza Lima vs. Regatas: ¿cómo fue el partido de ida?

De infarto. Regatas Lima venció a Alianza Lima en el Polideportivo Villa El Salvador por la ida de semifinales de la Liga Nacional Superior de Vóley 2024.

En Regatas fueron de atrás hacia adelante para

ganarle a Alianza Lima. Tuvo que ir hasta cinco sets con las íntimas, a las cuales vencieron con marcadores de 28-30, 25-18, 20-25, 25-21 y 15-13.

El cuadro blanquiazul, dirigido por el brasilero Eduardo Prety, fue el segundo mejor equipo de la primera etapa, donde le ganó en cinco sets a Regatas. En el octogonal, Alianza volvió a ser el segundo mejor cuadro y repitió la victoria sobre las chorrillanas (3-0).

Los registros de este curso favorecieron -en la previa- a las íntimas. No obstante, en los tres últimos enfrentamientos definitivos entre ambos, que fueron precisamente por las tres últimas finales de la Liga, el éxito le correspondió a Regatas.

El actual campeón, a cargo del argentino Horacio Bastit, cuenta con Flavia Montes como su mejor anotadora y la de bloque más efectivo de todo el torneo. Por su parte, Alianza Lima tuvo como MVP en los partidos de cuartos frente a la 'U' a Clarivett Yllescas. Entre sus figuras también destacan Aixa Vigil y la líbero Esmeralda Sánchez.

Hay que tener en cuenta que la vuelta se llevará a cabo este domingo 14 de abril en el Polideportivo Villa El Salvador.



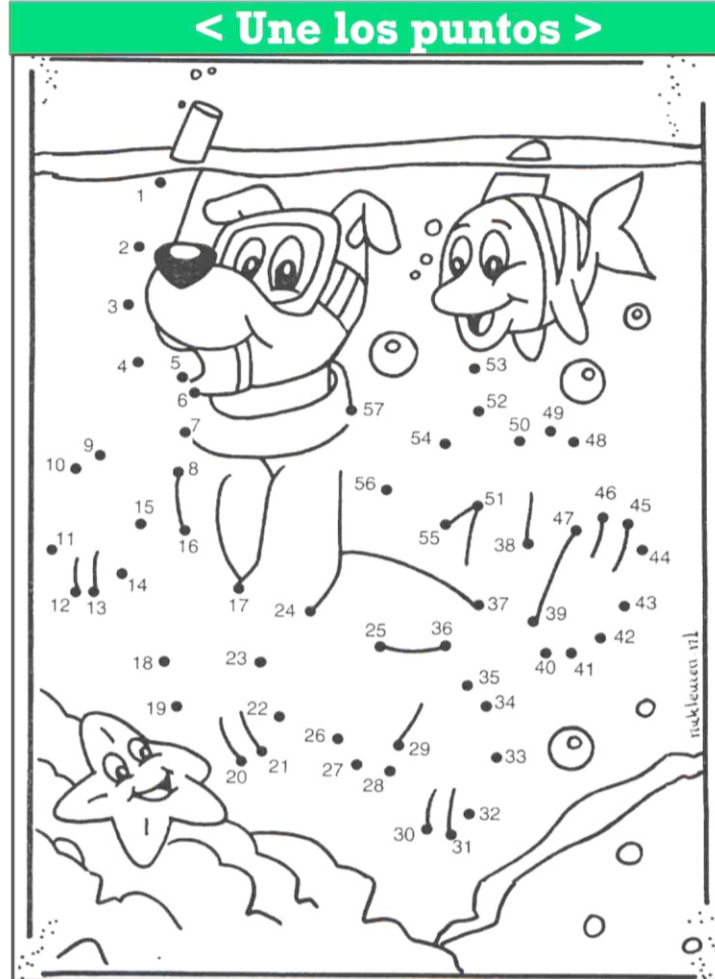
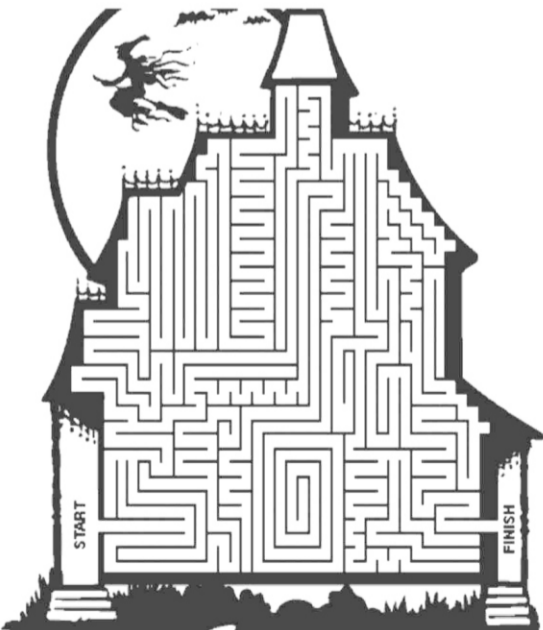
TENGO FOBIA A LAS GORDAS

Yo me casé con una mujer delgada porque es el prototipo de mujer que deseo. Nunca me puse a meditar el motivo por el cual no me gustaban las gordas. Me pasé mirándolas de soslayo, porque simplemente no iban conmigo. Mi desdén por las gordas creció cuando conocí la suma de males coronarios, hipertensión, diabetes y otras enfermedades que padecen las mujeres subidas de peso. Tras su primer embarazo, mi esposa comenzó a subir de peso. Cuando me di cuenta, mi flaca querida se había convertido en una gorda, forzando una gordofobia que no puedo controlar. Todo el amor que sentía por ella se convirtió en rechazo, al extremo de no sentir deseo de tener intimidad sexual con ella. Todo esto me tiene confundido. SAMÍN, su lector de siempre, espera su consejo orientador por superar este difícil momento.



RESPUESTA: Tenga cuidado porque el problema podría ser producto de la cultura anoréxica. La gordofobia es una patología que consiste en la aversión obsesiva a la gordura. Si nos referimos a un caso de obesidad, estamos hablando de un riesgo para la salud. Y Ud. bien podría sugerirle una dieta médica. Ella podría complacerlo con unos kilos menos, que le ayudarán a mejorar su salud. Le sugiero no mirarla con los ojos de la moda, de quien busca candidatas para las pasarelas priorizando raquitismos insanos que muchas veces lindan en la anorexia. Una consulta al psicólogo podría ayudarle a superar esta fobia.

LABERINTO



SIIDOKII

8				4			
		6	8				
	5	9		2			6
9			7			2	3
2	8				3		1
		8					
	3			4		9	1
		1		9		4	

						7	6
				6			8
			7	2			
6				5			
				3		6	
	1	5					
3	6						8
	4						
			5	4			



Distritos de Ambo (Dep. Huánuco)

- Ambo
- Cayna
- Colpas
- Conchamarca
- Huacar
- San Francisco
- San Rafael
- Tomay Kichwa

A	M	B	C	I	O	S	U	L	Y	C	O	N	C	A	M	A	R
C	K	I	H	F	D	E	O	R	A	F	H	A	E	J	U	T	E
H	I	G	I	R	U	R	P	Y	M	O	S	D	S	P	L	O	C
A	C	R	K	H	A	Y	N	W	Y	P	T	A	Y	W	C	E	U
M	H	A	Y	A	T	C	E	Y	L	O	A	D	F	S	A	W	L
A	W	C	M	N	U	Y	R	S	M	A	N	E	I	L	Y	K	O
H	U	A	O	S	D	U	D	A	U	K	I	C	U	O	N	M	Y
R	A	U	T	L	A	W	Y	K	M	Y	N	Y	R	C	A	U	H
C	W	H	Y	U	P	K	E	Y	R	A	E	T	U	Y	W	E	S
A	U	L	S	W	I	A	M	K	R	L	H	U	K	A	Y	T	W
S	A	N	F	C	K	U	S	F	I	C	E	C	M	T	C	M	U
W	K	A	H	Y	U	S	N	E	K	Y	W	B	N	T	E	A	T
E	Y	W	U	O	B	A	Y	M	D	A	O	T	U	O	L	Y	B
K	A	O	P	K	S	P	L	A	R	T	Y	I	W	E	C	F	O
A	N	C	I	S	C	O	U	L	E	A	F	A	R	N	A	S	Y

Graci ahora

<p>ARIES</p> <p>Momento óptimo para que no reprima sus sentimientos demostrando lo que siente y piensa en cada situación.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Deberá dedicarle más tiempo al diálogo con su familia, así podrá ver cuáles son las necesidades para comprenderlas.</p>	<p>LEO</p> <p>Epoca óptima para que abandone la rutina y apueste a una transformación en su vida personal, disfrutará de una vitalidad plena.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Tiempo ideal para aprender a reconocer sus propios defectos y trabajar en ellos para no cometer los mismos errores a futuro.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Magnifico día para plasmar su imaginación y conocimiento en los nuevos proyectos que se ha empeñado en alcanzar.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>En caso de que surja cualquier problema no dude en solicitar apoyo a quienes siempre depositaron la confianza en usted.</p>
<p>TAURO</p> <p>Gracias a la acción de una persona que usted admira, podrá emplear la creatividad y ejecutar sus ideales en esta jornada.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Modere la severidad ante las críticas y su autoexigencia. De lo contrario, podría sentirse superado en diferentes situaciones.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Mañana inoportuna para que tome alguna determinación de forma apresurada y que implique varios aspectos de su vida.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Si bien la lentitud a usted lo exaspera, tendrá que ser paciente. Tranquícese, todo va a salir como usted tenía planeado.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Impida ceder ante las influencias externas que lo puedan perjudicar. Enfoque su energía hacia las cosas viables y positivas.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Hoy será imprescindible que realice un esfuerzo para equilibrar las actividades cotidianas con los afectos cercanos.</p>



"Se golpeó la cabeza, le han puesto 7 puntos": Edgar Vivar sufre caída durante grabación de 'Vecinos'

Edgar Vivar, reconocido por su papel como El Señor Barriga y Noño en El Chavo del 8, sufrió un accidente durante el rodaje de un episodio de la serie Vecinos, según informó su colega César Bono.

En una conversación con reporteros el viernes pasado, Bono compartió que Vivar "se cayó y se descalabro" mientras filmaban, lo que le recordó el trágico fallecimiento de Benito Castro. Al ser preguntado si el accidente ocurrió durante la grabación, respondió: "Sí, hay cámaras en la calle, la caída está en video", detallando que Edgar estaba de pie y luego retrocedió hasta caer al suelo.

¿Cuál es el estado de salud de Edgar Vivar tras su caída?

En cuanto al estado de salud de Edgar Vivar, su compañero de trabajo mencionó que "le tuvieron que dar siete puntadas, pero ya hablé con él, ya sé que está bien, ya sabe que lo quiero". Añadió que "siete puntadas son muchas puntadas". Cuando un periodista mexicano le preguntó si le temía a la muerte, Bono

compartió sus reflexiones personales sobre la mortalidad y sus propias experiencias familiares.

Por su parte, Elías Solorio, productor de Vecinos, ofreció más detalles sobre el accidente en una entrevista para el programa Hoy, explicando que Vivar perdió el equilibrio durante una escena y fue llevado al hospital para un chequeo general después de recibir atención médica en el set. "Estábamos grabando una escena y sí, perdió en algún momento el equilibrio, porque era una escena en donde estaban varias personas (...). Se golpeó la cabeza", narró.

Solorio también mencionó que la escena en la que ocurrió el incidente era la última de la temporada con el actor, pero aseguró que habría un convivio de fin de temporada donde podrían verlo.

Edgar Vivar estará en el biopic de Chespirito

El actor que trabajó por décadas al lado de 'Chespirito', confirmó su participación en la esperada bioserie Sin querer queriendo, que pronto llegará a Max. En una rueda de

prensa realizada en México, el histrión compartió detalles sobre su inclusión en el proyecto.

Además de ser requerido para brindar su testimonio y enriquecer el guión de la historia, el actor de 75 años, también interpretará a Agustín P. Delgado, un reconocido director y productor mexicano. "Yo voy a hacer un cameo, voy a interpretar a Agustín Delgado, un director de cine, quien bautizó a Roberto Gómez Bolaños como 'Chespirito'", explicó.

Edgar Vivar recaló que su participación en la bioserie es principalmente informativa y espera que sus recuerdos y vivencias con el creador de El Chavo del 8 y El Chapulín Colorado, le den más profundidad a la trama.

Los momentos más difíciles de Edgar Vivar en El Chavo del 8

En El Chavo del 8, Edgar Vivar contaba con dos retos mayores: dar vida al Señor Barriga, dueño de la vecindad, y a su hijo Noño. Pero más allá del desafío actoral, había situaciones que le complicaban el trabajo.

El actor mexicano comentó al programa Tu-Night, en diciembre de 2020, que sus ingresos incrementaron gracias a las giras que hacían con el elenco del programa de Chespirito y no, necesariamente, por el rodaje de la serie. Sin embargo, en medio de estos tours, los fanáticos se la ponían difícil.

"Se robaban la ropa, se llevaban cosas (de los cuartos de los hoteles)", comentó Edgar Vivar sobre aquellos años dorados en los que, además de la actuación, debió ejercer su otra profesión como médico ginecólogo.

El 10 de mayo, Netflix estrena El rey del cachopo, una serie documental que aborda el mediático crimen de César Román, quien asesinó y descuartizó a su pareja, la hondureña Heidi Paz, en agosto de 2018.

Dirigida por el cineasta español Román Parrado, responsable de otras producciones como El asesino de la baraja y Salvados, esta serie documental ofrece testimonios desde la cárcel del propio Román, conocido por sus negocios en la hostelería.

Además, presenta otros relatos que rodearon el homicidio de Heidi Paz, incluyendo el de la madre de la víctima, Gloria Francis Bulnes, quien habla por primera vez sobre el caso.

El asesinato de la hondureña por parte de su entonces pareja sentimental reveló "una red de secretos, falsas identidades, crímenes y el relato de un personaje que transita entre la fantasía y la realidad", según el comunicado

Netflix estrenará serie sobre César Román, empresario español condenado por descuartizar a su pareja



emitido por Netflix.

En enero del año pasado, la Audiencia Provincial de Madrid ordenó la devolución de los restos de Heidi Paz a su madre. Un mes antes, el Tribunal Supremo español confirmó una pena de 15 años de prisión para César Román

por homicidio.

Esta miniserie de tres capítulos, que se adentra en uno de los casos más mediáticos de los últimos años en España, está producida por Charlie Arnaiz y Alberto Ortega, de Dadá Films & Entertainment.



GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN



LLANTAS - BATERÍAS ACEITES - ACCESORIOS - ETC

SERVICIOS

CAR WASH

REPARACIÓN EN GENERAL

PLANCHADO Y PINTURA

ALINEAMIENTO Y BALANCEO

SERVICIO DE GRUA



CONTÁCTANOS AL: 961 501 225 / 945 205 476 JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211